

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS DOCENTES DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN INFORMÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SOCIOTECNOLÓGICO EN UPTYAB

Martínez Emira¹ Granado Denny² Guevara Yenny³

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo describir la responsabilidad social de los docentes del Programa Nacional de Formación en Informática para el desarrollo del Proyecto Sociotecnológico en la Universidad Politécnica Territorial Yaracuy "Aristides Bastidas", Municipio Independencia, estado Yaracuy, citando teorías sobre la Responsabilidad Social de Valleys (2014). Concebida como un estudio cuantitativo, de tipo descriptivo con apoyo en la modalidad de campo, se utilizó una población y muestra conformada por 46 sujetos, a quienes se les aplicó la encuesta y como instrumento un cuestionario conformado por 20 ítems, sometido a las pruebas de validez por medio de juicio de expertos y la confiabilidad mediante el Coeficiente Alpha de Cronbach, resultando igual a 0.96. Los docentes no consideran los elementos de la responsabilidad social para vincularse desde la Universidad a la acción comunitaria, y de esta forma reconocer hasta donde llega su compromiso que le permita establecer la articulación con su entorno. En este sentido, se recomienda promover desde sus espacios de aprendizaje una interarticulación con la comunidad.

Descriptores: Responsabilidad social, gestión de proyectos, programas, proyección social,

ABSTRACT

SOCIAL RESPONSIBILITY OF TEACHERS OF THE NATIONAL COMPUTER TRAINING PROGRAM FOR THE DEVELOPMENT OF THE SOCIOTECHNOLOGICAL PROJECT IN UPTYAB

The research aimed to describe the social responsibility of the teachers of the National Training Program in Informatics for the development of the Sociotechnology Project at the Yaracuy Territorial Polytechnic University "Aristides Bastidas", Municipality Independencia, Yaracuy State, citing theories on Social Responsibility of Valleys (2014). Conceived as a quantitative study, of descriptive type with support in the field modality, a population was used and sample conformed by 46 subjects, to whom the data collection technique was applied to the survey and as instrument a questionnaire conformed by 20 items Of closed answers designed with the Lickert-type scale format, subjected to validity tests by expert judgment and reliability using the Cronbach Alpha Coefficient, resulting equal to 0.96. With the results obtained from the application of the questionnaire, the analysis and interpretation of results were carried out which led to the conclusion that the teachers do not consider the elements of social responsibility to be linked from the University to community action, and in this way To recognize the extent of their commitment to establish articulation with their environment. In this sense, it is recommended to promote from their learning spaces an inter-articulation with the community.

Descriptors: Social responsibility, project management, programs, social projection, teachers.

¹ Doctorante en Universidad Bolivariana de Venezuela. (UBV, Venezuela). Docente Universitaria. emiram2006@hotmail.com

² Doctorante en Universidad Bolivariana de Venezuela. (UBV, Venezuela). Docente Universitario. dennyd1008@hotmail.com.

³ Doctorante en Universidad Bolivariana de Venezuela. (UBV, Venezuela). Docente Universitaria. guevara.yenny75@gmail.com

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, las universidades forman parte de las instituciones sociales, con un papel fundamental en la transformación que exigen las sociedades. A través de estas instituciones, se puede transmitir a los individuos el conocimiento intelectual, indispensable para la transformación, modernización y la democratización, ya que se proporcionan los esquemas y los valores que aseguran la estabilidad social, sirviendo a las comunidades en la solución de los problemas asociados con su desarrollo y bienestar, conduciéndolos a formar parte del proceso de integración que incidirá sobre el futuro de su organización social.

De esta manera, la educación es la suprema contribución al desarrollo social, buscando coadyuvar a la prevención de problemas tales como: violencia, la intolerancia, la pobreza, el egoísmo y la ignorancia, entre otros, para asegurar una sociedad más justa, participativa y democrática. Una población bien educada e informada es crucial si se quiere tener democracias prósperas y comunidades fuertes, lo cual exige la responsabilidad social de los involucrados en este proceso.

En este sentido, la responsabilidad social invita a considerar y evaluar las acciones como factores que incidan en la construcción de un país en donde se promueva el desarrollo humano sostenible y la justicia social, pues tiene su basamento en los diversos procesos planificados que promueven el desarrollo cultural, económico y político soportados en la organización, participación y la movilización de los actores quienes actúan en múltiples escenarios.

En el marco de la educación universitaria, la responsabilidad social sirve como un medio a través del cual se desarrolla en las personas y en la comunidad un espíritu colaborador y emprendedor para generar un cambio social, que permita responder a la búsqueda de soluciones a los problemas presentes para afianzar los lazos comunitarios, recuperar los valores colectivos y la identidad cultural, así mismo, implica la convergencia de intereses y necesidades comunes, cuyas finalidades humanas deben ser concertadas.

Por consiguiente, se tiene que hacer frente a imponentes desafíos de la propia educación universitaria, para emprender la transformación y la renovación que implica la responsabilidad social, de forma que la sociedad actual supere la crisis de valores, pueda trascender a las nuevas exigencias sociales y asumir dimensiones de moralidad. Por esta razón el objetivo de la presente investigación fue describir la responsabilidad social de los docentes del Programa Nacional de Formación en Informática para el desarrollo del

Proyecto Sociotecnológico en la Universidad Politécnica Territorial Yaracuy “Aristides Bastidas”, Municipio Independencia, Estado Yaracuy

2.- Planteamiento del Problema

La Universidad, es el recinto donde han surgido las funciones tradicionales de comunicar el saber, propiciar la formación e innovación y enriquecer mental y espiritualmente a los seres humanos, se encuentra hoy ante un desafío que la impele a reorientar su visión, misión y estrategias, ante la multiplicidad de situaciones inesperadas que aguardan detrás de este nuevo decenio. De esta manera, la Universidad es considerada como el principal instrumento de transmisión de la experiencia cultural y científica acumulada por la humanidad, es ahora, por imperativo de los tiempos y de las enormes desigualdades que se ocultan en el planeta, objeto de interrogantes acerca de si se está suministrando adecuadamente y con éxito la respuesta que el mundo exige.

En consecuencia, ante este mundo que se ha hecho cada vez más exigente, resulta necesario prestar mayor atención al entorno social, puesto que no se puede hablar de éxito ni de avances, cuando a una organización, empresa o institución la circunda la pobreza, la cual no es sólo responsabilidad del Estado, en este ámbito, juega un rol de primera importancia las Universidades, entre otros institutos de formación académica.

En este mismo orden de ideas, las experiencias en países como México y Colombia, demuestran la intención de motivar a toda la comunidad universitaria a participar e indagar acerca de qué es y de qué manera la responsabilidad social puede influir positivamente sobre las actividades, tratando de llevar a la práctica convirtiéndose en beneficios para la comunidad. Y, como resultado de esa búsqueda, trabajan en función de demostrar cuál es la universidad que la sociedad necesita y que los pueblos se merecen. En su sentido amplio, Universidad es universalidad de conocimientos y búsqueda de la verdad en un ámbito donde se realizan estudios superiores y se practican, con normalidad y continuidad temporal, actividades sustantivas de docencia, investigación, extensión y transferencia, donde se involucra el ambiente donde se encuentra inmersa.

En este sentido, Cabrujas (2014), señala que:

Se entiende por Responsabilidad Social Universitaria (RSU) al conjunto de acciones que realiza la Universidad como resultado de la ejecución de su Proyecto Institucional, donde declara explícitamente la orientación y coherencia de sus valores y actividades con la búsqueda de la felicidad y bienestar de los seres humanos; y de la consolidación de una sociedad más justa y equilibrada, con objetivos de largo plazo que permitan

lograr las condiciones necesarias, suficientes, para que nuestro planeta Tierra sea un hogar confortable para las futuras generaciones. (p.85)

De lo anterior se infiere, que la universidad ha de cumplir con estos postulados podrá trascender, desde el lugar donde está inserta físicamente y donde vuelca sus esfuerzos inmediatos, hacia lo regional y global. Sólo será cuestión de tiempo y esfuerzo conjunto con la sociedad toda para el logro de sus objetivos. De esta manera, se habla de la “responsabilidad social” como de una dimensión ética que toda organización o institución debería tener como visión y promover en su actividad diaria, principio que ha sido adoptado en las instituciones desarrollando nuevas ideas, pero la reflexión acerca de la responsabilidad social recién empieza a darse en el ámbito universitario.

Al respecto, Andrade (2014), señala que la Responsabilidad social “se desarrolla cuando una organización toma conciencia de sí misma, de su entorno, y de su papel en la sociedad” (p.78). Además, esta conciencia trata de ser global e integral en todas sus dimensiones donde las personas deben poder accederla, donde la Universidad tiene la responsabilidad social de promover el debate, facilitarlo, conducirlo y enriquecerlo, dando al público o ciudadano los medios para informarse, reflexionar y juzgar a las empresas los conocimientos adecuados para aplicar su propia Responsabilidad Social.

En este orden de ideas, el Estado Venezolano, inmerso en profundos y significativos cambios económicos, políticos, socioculturales e históricos, ha comprendido que la educación universitaria tiene un importante papel en la formación de los profesionales con un depurado nivel científico y tecnológico, con capacidad crítica reflexiva que les permita participar decidida y responsablemente en el proceso de cambio socio-histórico que vive el país a través de un sentido solidario y de compromiso social, con su entorno inmediato y con el país en general.

Lo antes señalado, constituyen los principios rectores y primordiales, que la educación universitaria venezolana deberá atender, porque la sociedad solicita la presencia de profesionales que centren su ejercicio social en la consolidación del principio de participación.

Actualmente, quienes dirigen a las universidades venezolanas deben entender la necesidad de construir una mayor carga formativa en lo que respecta a la condición del nuevo ciudadano. Un ciudadano con profundo compromiso, con la sensibilidad científica y tecnológica para poner al servicio del colectivo sus conocimientos y saberes, comprometido con el desarrollo social y dispuesto a participar proactivamente en la solución de problemas económicos, políticos y socio-culturales, aunque esos no representen consecuencias directas para el éxito personal.

En este sentido, la Universidad Venezolana, está llamada a revisar los saberes, conocimientos difundidos y los que pretende generar. De esta forma, la educación universitaria estará a cargo de instituciones integradas en un subsistema que determinará la adscripción, la categorización de sus componentes, la conformación y operatividad de sus organismos y la garantía de participación de todos y todas sus integrantes.

En este marco de ideas, las racionalidades contenidas en los conceptos que identifican la globalización, el pluralismo social, la comunicación humana y la participación social; todos ellos en el contexto sistemático de la riqueza socio-histórica que está contenida en los cambios sociológicos, antropológicos, económicos y políticos que se están generando.

En estos momentos de cambio, el concepto de Responsabilidad Social está asociado a una sistemática y dinámica cosmovisión del hombre como ser colectivo, en tal concepto se transversalizan todas las obligaciones, capacidades, aptitudes que se desprenden de la naturaleza humana y le permiten al hombre ser libre, responsable, protagonista, constructor, entre otros aspectos. Por su naturaleza, la Universidad es una institución que deberá responder a las exigencias socio-históricas del cuerpo social en el cual hace vida, por esta razón la Responsabilidad Social en su manifestación tiene un carácter ontológico, el cual no puede estar ausente en su teleología. Al considerar tal premisa, se refiere entonces a la Responsabilidad Social en la universidad.

Cabe destacar, que la Universidad deberá adecuarse a los cambios dados en la sociedad y, por tanto, debe transformar su rol de repetidora de saberes, para convertirse en creadora de saberes; contribuir al desarrollo efectivo de la gente, mediante un nuevo enfoque estratégico de planificación, ejecución eficiente y eficaz: la Responsabilidad Social.

De esta manera la Responsabilidad Social es una tarea de la Universidad como institución. Se debe ser socialmente responsable en el ámbito interno que corresponde al trato con los docentes, con los estudiantes, con el personal administrativo; pero también es importante la forma de relacionarse con el entorno: conexión con las universidades, convenios interinstitucionales, con las comunidades, entre otros.

Sin embargo, en los actuales momentos se atraviesan una serie de cambios producto de las reformas educativas con apertura a la sociedad, lo cual ha traído como consecuencia la adaptación de los integrantes de los recintos universitarios a trabajar de acuerdo con las necesidades sociales, tarea que no ha sido del todo fácil, por la adaptación a los nuevos patrones orientados hacia una sensibilidad social y de una reingeniería de pensamiento adaptada a esta nueva forma de integrar la institución a la comunidad.

A esta realidad, no escapa la la Universidad Politécnica Territorial Yaracuy “Aristides Bastidas”, Municipio Independencia, Estado Yaracuy, la cual sigue los lineamientos

emanados del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2014), donde se establecen cambios que requieren la adecuación al medio con la ejecución de proyectos sociotecnológicos, para acercarse a la realidad social a través del Programa Nacional de Formación en Informática (PNFI), que establece la participación activa y comprometida de los docentes en los procesos de creación intelectual y vinculación social, relacionados con investigaciones e innovaciones conducentes a la solución de los problemas del entorno.

Resulta importante destacar, que una de las acciones que debe ejecutar el docente para cumplir con la responsabilidad social universitaria, en el caso específico del PNFI es el desarrollo del proyecto sociotecnológico, que requiere de su participación activa en cada una de las fases de su desarrollo, principalmente en la planificación de los programas que permiten cumplir una gestión exitosa en los escenarios comunitarios en un ambiente solidario e integrador, enriquecido y propicio para desarrollar el conocimiento en tecnología productiva orientado a resolver problemas comunitarios reales, donde este docente actúa como un promotor de cambio para favorecer su acción institucional de formación y creación intelectual, en estrecha vinculación con las necesidades sociales, tomando en cuenta la misión, desarrollo, actuando como gerente para permitir una comunicación.

Estas acciones, parten de la realización del diagnóstico en donde deben intervenir todos los docentes del PNFI, para el desarrollo del proyecto sociotecnológico, y de esa forma, donde cada uno de ellos emprenderán acciones que permitan la vinculación con la comunidad en las diferentes fases del desarrollo de dicho proyecto para trascender los conocimientos a los contextos comunitarios.

Sin embargo, este proceso ha generado transformaciones que la Universidad Politécnica Territorial Yaracuy “Aristides Bastidas”, Municipio Independencia, Estado Yaracuy debe asumir para que los docentes logren la vinculación social en función de las necesidades diversas de las comunidades y sus organizaciones, a través de los planes realizados por unidades curriculares, donde comparten los recursos educativos y la movilidad académica hacia el exterior de sus ambientes de aprendizaje para el desarrollo de los proyectos.

Asimismo, aún cuando está establecido la integración con la comunidad, mediante el desarrollo del proyecto sociotecnológico, se observa que los docentes en algunos casos no consolidan las acciones con vistas fuera del aula, para sumarse a los grupos de trabajo quienes fomentan la democracia participativa fuera de la institución, partiendo de un diagnóstico participativo y los aportes desde las áreas de desarrollo social. De esta forma, los docentes asumirán las acciones para cumplir con el compromiso de la responsabilidad social, en el abordaje de los problemas en contextos reales con la participación de actores diversos, lo cual los conduce a considerar la multidimensionalidad de los temas de sus unidades curriculares para proyectarse hacia el entorno de la Universidad Politécnica Territorial Yaracuy “Aristides Bastidas”, Municipio Independencia, Estado Yaracuy.

En este sentido, resulta pertinente describir la responsabilidad social de los docentes del Programa Nacional de Formación en Informática para el desarrollo del Proyecto Sociotecnológico en la Universidad Politécnica Territorial Yaracuy “Aristides Bastidas”, Municipio Independencia, Estado Yaracuy, ya que la educación universitaria, deberá estar consustanciada con las demandas sociales y la atención a las mismas para cumplir con las disposiciones que exige la administración de los nuevos escenarios donde se desenvuelven tanto instituciones como la comunidad. Dentro de este contexto, se plantea la siguiente interrogante para darle respuesta en la investigación:

¿Cómo se cumple la responsabilidad social de los docentes del Programa Nacional de Formación en Informática para el desarrollo del Proyecto Sociotecnológico en la Universidad Politécnica Territorial Yaracuy “Aristides Bastidas”, Municipio Independencia, Estado Yaracuy?

3. Objetivo de la Investigación

Describir la responsabilidad social de los docentes del Programa Nacional de Formación en Informática para el desarrollo del Proyecto Sociotecnológico en la Universidad Politécnica Territorial Yaracuy “Aristides Bastidas”, Municipio Independencia, Estado Yaracuy.

4.- Justificación

En la Universidad Politécnica Territorial Yaracuy “Aristides Bastidas”, Municipio Independencia, Estado Yaracuy, se plantea un escenario donde se requiere que los docentes del Programa Nacional de Formación en Informática enfrenten los retos que le plantea la nueva Educación Universitaria, el cual principalmente está basado en aprender un nuevo estilo de trabajo, basado en una estructura de responder a las necesidades sociales y poder llevar el conocimiento y el saber fuera de sus aulas.

De esta manera, se requiere de docentes consustanciados con su trabajo, que puedan responder al cumplimiento satisfactorio de la misión, visión, valores y objetivos institucionales de la Universidad, a través del compromiso responsable que le permita enfrentar los desafíos para responder a las necesidades del país, de frente a un proceso acelerado de modernización, de adhesión a nuevos paradigmas y modelos de interpretación de la ciencia, de la realidad social y del desarrollo de los propios individuos, lo cual justifica desde el punto de vista teórico el estudio, lo que justifica plenamente la presente investigación.

De esta manera, como aporte metodológico, esta investigación adquiere un carácter novedoso y exploratorio, por cuanto se pretende abordar el objeto de estudio vinculado con la Responsabilidad Social Universitaria, donde la contribución se enfocó hacia el

compromiso del docente del Programa Nacional de Formación en Informática cumplir con su rol en el desarrollo del Proyecto Sociotecnológico, y poder llevar los conocimientos impartidos en el aula, a los espacios comunitarios.

De esta manera, los resultados obtenidos servirán de aportes al nuevo enfoque de la educación transformadora y liberadora donde la universidad contribuye a mejorar los escenarios comunitarios, tomando como base la construcción de la Responsabilidad Social. De esta manera, en la medida que exista una identificación de los docentes con su entorno, la imagen de la Institución frente a la comunidad será satisfactoria.

Asimismo, desde el punto de vista metodológico, la presente investigación servirá de sustento para posteriores estudios acerca de la responsabilidad social de las instituciones educativas universitarias, siendo utilizadas por otros investigadores como antecedente en los proyectos que realicen, presentando las evidencias encontradas en torno al problema de estudio, destacando la importancia de las características en relación con la calidad del ambiente de trabajo, el cual influye de manera directa en los resultados obtenidos de la gestión.

El presente estudio, fue de beneficio a la Universidad Politécnica Territorial Yaracuy “Aristides Bastidas”, Municipio Independencia, Estado Yaracuy, ya que a través de las conclusiones y recomendaciones se pudo evidenciar como se cumple hasta el momento con la responsabilidad social por parte de los docentes del Programa Nacional de Formación en Informática para el desarrollo del Proyecto Sociotecnológico, evidenciando la función que cumplen consustanciado con su rol de promotor social.

5.- Bases Teóricas

5.1. Proceso de Transformación

El Documento Rector denominado Proyecto Nacional Universidad Politécnica enmarcado en el contexto de la misión Alma Mater para la transformación de los Institutos Universitarios (IUT) y colegios universitarios (CU) en Universidad Politécnica, constituye una opción en el Rol transformación del IUTY a Universidad Politécnico de Yaracuy, una realidad que se hace mediante la Resolución 192, y que por lo tanto en el contexto del nuevo diseño curricular refleja un nuevo paradigma con respecto a la formación educativa y los cambios dados y tomando en cuenta la misión del alma Mater y los lineamientos generales del Plan de Desarrollo económico y social de la nación 2014-2013 sobre la necesidad del nuevo proyecto ético socialista bolivariano que hunde sus raíces en la formación de valores y principios con un fin de la suprema felicidad ciudadana enmarcados en la política social, la solidaridad entre los seres humanos y las instituciones de la república .

Surge así la transformación de la educación para atender a las políticas del socialismo XXI, mediante directrices emanadas del Ministerio del Popular para la Educación Universitaria (2014), en función del fortalecimiento del poder popular y la construcción de una sociedad socialista bajo una educación que práctica forma y promueve los valores de solidaridad, cooperación, igualdad, justicia y compromiso con la liberación del ser humano Sin embargo a pesar que sus objetivos y fines están muy bien definidos adaptados a la dinámica del desarrollo del siglo XXI, señala Rodríguez (2013), que existe otra realidad en cuanto a los valores, actitudes y normas de los docentes.

Dentro de este contexto, la Universidad Politécnica de Yaracuy, que se encuentra ubicada en el Municipio Independencia del Estado Yaracuy, como parte de su proceso de cambio, ofrece a la ciudadanía diferentes carreras como Licenciatura en Administración, Ingeniería en Informática, Ingeniería Agroalimentaria, y recientemente aprobada Licenciatura en Enfermería, la cual está fundamentada en la necesidad de formar recursos humanos que cubran las expectativas sociales en la región Centro Occidental y que se proyecten hacia la solución de problemas en su comunidad.

5.2. Programa y Proyectos Sociales

Los programas y proyectos sociales realizados desde el Programa Nacional de Formación en Informática para el desarrollo del proyecto sociotecnológico en la Universidad Politécnica Territorial Yaracuy “Aristides Bastidas”, Municipio Independencia, Estado Yaracuy, tienen distintas características en cuanto a sectores que atienden, modalidades de gestión, formas de financiamiento y a los modelos utilizados para la evaluación ex-ante y ex-post de los proyectos, así como del sistema de monitoreo físico y/o financiero con que cuentan.

En este sentido, los programas y proyectos sociales se implementan desde la universidad, cumplen con una serie de procesos que va desde el diagnóstico hasta la ejecución y evaluación de los resultados obtenidos. El conjunto de esas actividades se definen, según Matos (2014), como “el proceso productivo de la gestión social” (p.89), que se puede resumir:

1. Nace de una necesidad con la definición de una serie de insumos básicos (recursos humanos, materiales, equipos y servicios), en función de la tecnología a utilizar, tanto en la producción como en la gestión.
2. Se implementan proyectos, entendidos como la organización racional de los insumos para alcanzar un fin determinado. Estos se llevan a cabo a través de un conjunto integrado de actividades.

3. Los procesos de gestión generan los proyectos (bienes o servicios), que son entregados a la comunidad.

4. La recepción de los proyectos por parte de la comunidad genera impacto, entendido como el cambio que el programa produce en el problema central o sobre otros aspectos de la realidad (no previstos).

5. En algunos casos, las características y los proyectos entregados requiere incluir los efectos (resultados), entre los productos y el impacto. Estos corresponden al grado de uso de los recursos y/o a las conductas que éstos generan en las personas, necesarios para que se produzca impacto.

De esta forma, los docentes del Programa Nacional de Formación en Informática para el desarrollo del proyecto sociotecnológico, de la Universidad Politécnica Territorial Yaracuy “Aristides Bastidas”, Municipio Independencia, Estado Yaracuy, deberán cumplir con programas y proyectos sociales como parte de la responsabilidad social.

5.3. Responsabilidad Social

La Responsabilidad Social (RS), es la nueva tendencia en gerencia y que busca transformar la visión de las instituciones, o de cualquier tipo de organización, incorporando el respeto por valores éticos, por las personas, las comunidades y el medio ambiente. Hoy en día, las organizaciones (de cualquier tamaño) juegan un rol cada vez más activo e importante en las comunidades donde operan; no solamente en el rol clásico de generación de empleo y riqueza sino que aportan al desarrollo de las localidades en las cuales están insertas.

La opinión pública y la sociedad civil exige de las organizaciones que se comporten como “buenos ciudadanos”, con respeto por el medio ambiente, con buenas políticas laborales, con una inserción más activa en el medio social y una mayor vinculación con la comunidad. Aunque no existe una definición única de la Responsabilidad Social, ésta generalmente se refiere a una visión de las actividades que incorpora el respeto por los valores éticos, las personas, las comunidades y el medio ambiente.

La Responsabilidad Social, para Guédez (2013), “es vista por las organizaciones líderes como algo más que un conjunto de prácticas puntuales, iniciativas ocasionales o motivadas por las relaciones y otros beneficios comunes” (p.59). Ella es vista como un amplio conjunto de políticas, prácticas y programas integrados a través de la gestión y que soporta el proceso de toma de decisiones.

Evidentemente el alcance de la Responsabilidad Social depende, en gran medida, del tamaño e importancia de la organización y de la naturaleza de la actividad básica que desempeña. Obviamente, el alcance de la Responsabilidad Social de una pequeña institución será menor; pero en la medida que la organización crece, su responsabilidad social también crecerá en forma proporcional a su tamaño y poder en la comunidad.

La Responsabilidad Social implica reconocer la importancia del entorno social y económico, no sólo ambiental, en la sustentabilidad de las instituciones que se ven afectadas por su relación con el territorio y el entorno donde funcionan. Según Guédez (2013), se trata de:

Una estrategia que formula e implementa una institución en el marco de su acción responsable, con miras a gerenciar impactos y retornos, mediante la movilización y ejecución de recursos de diversa naturaleza que permiten satisfacer expectativas, alcanzar fines, generar cambios y anticipar oportunidades, cumplir con la misión y visión, esperando que dicho desempeño genere transformaciones duraderas y sustentables en las dinámicas fundamentales de la sociedad. (p.89)

En este sentido, la responsabilidad social busca conjugar las acciones entre instituciones y la comunidad para generar resultados positivos que permitan satisfacer las necesidades presentes en la sociedad con una profunda reflexión sobre los impactos que se generan entre los integrantes de un equipo de trabajo.

5.4. Responsabilidad Consciente

Ser consciente implica adquirir un conocimiento de algo a través de la reflexión, la observación o la interpretación de lo que uno ve, oye, siente, entre otros aspectos. Si bien la conciencia incluye ver y oír, en el ambiente laboral y en la vida personal, abarca mucho más que eso; implica la percepción y comprensión clara de la información y los hechos relevantes, y la capacidad para determinar lo que es importante (valores).

Esta aptitud incluye comprender los sistemas, las dinámicas y las relaciones entre las cosas y las personas. La conciencia también implica el conocimiento de uno mismo: en particular, reconocer cuándo y cómo las emociones o deseos distorsionan la propia percepción. Para tomar el control de la vida se tiene que ser consciente de la esencia, los recursos con que se cuenta y qué se quiere conseguir.

Por su parte, ser consciente para Koffman (2012), significa “Percibir el mundo interior y exterior. Que siente, piensa, quiere y obra con conocimiento de lo que hace. Con pleno uso de los sentidos y facultades” (p.58). Por lo tanto, la expresión “empresa consciente” podría definir la capacidad de intentar hacer una cosa, de llevar a cabo construcciones, negocios o proyectos de importancia, en especial cuando intervienen varias personas, de una manera consciente, con pleno uso de los sentidos y facultades. Lo cual, por supuesto, implica que muchas personas no lo hacen de esa manera.

Por su parte, la responsabilidad, se manifiesta cuando se acepta, elige o asume la responsabilidad de los pensamientos y acciones, y con ello el compromiso aumenta y del mismo modo el desempeño. Para sentirse verdaderamente responsable hay que hacer una elección. Cuando se es consciente y se asume la responsabilidad es cuando se es verdaderamente libre ya que nadie decide por los demás.

En este orden de ideas, la responsabilidad consciente según Vallaeys (2014), significa:

Darnos cuenta de todo lo que es relevante para nuestros intereses, acciones, valores, intenciones y objetivos. Es la voluntad de enfrentar los hechos, tanto los agradables como los desagradables. Es el deseo de descubrir nuestros errores y corregirlos... es la búsqueda orientada a seguir expandiendo nuestro conocimiento y nuestra comprensión, tanto del mundo exterior como de nuestro propio mundo interior. (p.4)

Significa que la responsabilidad consciente se basa en percibir el mundo para comprender sus circunstancias y decidir cómo actuar frente a ellas de una manera que honre las propias necesidades, valores y objetivos, y se satisfaga una necesidad de otros.

5.5. La Responsabilidad Social Universitaria

En la actualidad resulta oportuno, plantear la relación entre la Universidad- Estado-Sociedad, pues de esta manera se puede evidenciar que la universidad tiene una función social, que influye y transforma su entorno, es decir, es un auténtico factor de transformación social, y que por lo tanto, según sea el fin que se proponga, ayudará a construir una sociedad con unas determinadas características. En tal sentido, esta integración involucra la priorización de la educación superior como instrumento del desarrollo, el establecimiento de una dirección bidireccional entre la universidad y su entorno y el incremento de la calidad del producto universitario.”.

De esta manera, la Universidad debe tratar de superar el enfoque de la proyección social y extensión universitaria como apéndices bien intencionados a su función central de formación estudiantil y producción de conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la Responsabilidad Social Universitaria. La Responsabilidad Social Universitaria exige, según Vallaey (2014) desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables.

Además, es imprescindible trascender de una orientación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación basada exclusivamente en el paradigma cuantitativo y en el conductismo para favorecer una actitud individualista, de aprendizaje repetitivo, memorístico y descontextualizado, por un proceso de enseñanza, aprendizaje, y evaluación fundamentado en el enfoque constructivista, colectivo, en el que los métodos cualitativos tienen preferencia sin dejar el cuantitativo, basado en la reflexión, la construcción del conocimiento y la promoción del trabajo cooperativo, de tal manera que se retomen los valores, la cultura venezolana, la preservación del ambiente como problema planetario y la formación sociopolítica, para proporcionar respuestas a las necesidades de la sociedad del conocimiento en la cual estamos inmersos.

La profundidad y la radicalidad de la reforma puede causar impacto, pero no se debe olvidar que el proceso ha de ser gradual y empezar por asumir los cambios. Además, muchos de los elementos de la reforma de responsabilización social están ya presentes en la mayoría de las Universidades (como por ejemplo la investigación interdisciplinaria, la articulación en ciertos cursos de la docencia con la proyección social, el desarrollo de los métodos pedagógicos del aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en proyectos). Para precisar orientaciones estratégicas generales de responsabilización social universitaria, es provechoso enfocar 4 líneas de acción institucional propuestas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2014):

En lo que concierne la Gestión interna de la Universidad, la meta es orientarla hacia la transformación de la Universidad en un pequeña comunidad ejemplar de democracia, equidad (supresión de las segregaciones y corrección de los privilegios), transparencia (política y económica), y hacer de ella un modelo de desarrollo sostenible (política de protección del medio ambiente, uso de papel reciclado, tratamiento de los desechos, entre otros.).

En lo que concierne la docencia, la meta es de capacitar a los docentes en el enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria y promover en las especialidades el Aprendizaje Basado en Proyectos de carácter social, abriendo el salón de clase hacia la comunidad

social como fuente de aprendizaje significativa y práctica aplicada a la solución de problemas reales.

Aquí se trata de ser creativos, y de imaginar (no sólo a través de prácticas profesionales sociales, sino también en los cursos teóricos de cada carrera) cómo el estudiante puede aprender lo que tiene aprender haciendo cosas socialmente útiles y formándose como ciudadano informado y responsable. Esto fomentará la creación de talleres de aprendizaje en las facultades, mayor articulación entre las disciplinas (por la necesidad de un enfoque multi e interdisciplinario para tratar los problemas sociales), y mayor articulación entre la docencia, la investigación y la proyección social.

Con respecto a la investigación, la meta es de promover la investigación para el desarrollo, bajo todas las formas posibles. Por ejemplo, una estrategia posible es que la Universidad firme convenios de hermanamiento con distritos urbanomarginales o rurales e invite a los departamentos de las diversas carreras a desarrollar investigaciones interdisciplinarias aplicadas con dichas localidades. Así, investigadores y docentes se encuentran trabajando sobre la misma problemática en el mismo lugar desde sus especialidades respectivas, creando una sinergia de saberes, y la interdisciplinariedad deja por fin de ser el “elefante blanco” del cual todos hablan pero que nunca nadie ha podido domar y montar.

En lo que concierne la proyección social: La meta es de trabajar en interfaz con los departamentos de investigación y los docentes de las diversas facultades para implementar y administrar proyectos de desarrollo que puedan ser fuente de investigación aplicada y recursos didácticos para la comunidad universitaria.

Dejando atrás la marginalización institucional de estas iniciativas voluntarias humanitarias, por la debilidad de su vínculo con la formación profesional y la didáctica universitaria, la idea es de lograr una integración de la proyección social en el corazón de la institución, gracias a una Dirección Académica de Responsabilidad Social Universitaria que gestione las iniciativas estudiantiles y docentes, y pueda controlar su calidad. Inútil de precisar que tal unión estrecha entre proyección social, docencia e investigación resultará sin duda en el aumento significativo del voluntariado estudiantil, puesto que el alumnado habrá podido aprovechar de un aprendizaje basado en proyectos durante su formación.

Para precisar orientaciones estratégicas generales de responsabilización social universitaria, es provechoso enfocar 4 líneas de acción institucional, propuestas por Vallaeys (2014):

En lo que concierne la **Gestión interna** de la Universidad: La meta es orientarla hacia la transformación de la Universidad en un pequeña comunidad ejemplar de democracia, equidad (supresión de las segregaciones y corrección de los privilegios), transparencia

(política y económica), y hacer de ella un modelo de desarrollo sostenible. Hacer de la Universidad una comunidad socialmente ejemplar, es beneficiarse de una doble fuente de aprendizaje: el estudiante aprende en la Universidad su carrera, pero también aprende de la Universidad los hábitos y valores ciudadanos. Más que los cursos de ética, cuyo impacto actitudinal es discutible, es la práctica cotidiana de principios y buenos hábitos comunes que forma las personas en valores.

En cuanto la **docencia**, la meta es de capacitar a los docentes en el enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria y promover en las especialidades el Aprendizaje Basado en Proyectos de carácter social, abriendo el salón de clase hacia la comunidad social como fuente de enseñanza significativa y práctica aplicada a la solución de problemas reales. Aquí se trata de ser creativos, y de imaginar (no sólo a través de prácticas profesionales sociales, sino también en los cursos teóricos de cada carrera) cómo el estudiante puede aprender lo que tiene aprender haciendo cosas socialmente útiles y formándose como ciudadano informado y responsable.

Esto fomentará la creación de talleres de aprendizaje en las facultades, mayor articulación entre las disciplinas (por la necesidad de un enfoque multi e interdisciplinario para tratar los problemas sociales), y mayor articulación entre la docencia, la investigación y la proyección social.

Con respecto a la **investigación**: La meta es de promover la investigación para el desarrollo, bajo todas las formas posibles. Por ejemplo, una estrategia posible es que la Universidad firme convenios de hermanamiento con distritos urbano marginales o rurales e invite a los departamentos de las diversas carreras a desarrollar investigaciones interdisciplinarias aplicadas con dichas localidades.

Así, investigadores y docentes se encuentran trabajando sobre la misma problemática en el mismo lugar desde sus especialidades respectivas, creando una sinergia de saberes, y la interdisciplinariedad deja por fin de ser el “elefante blanco” del cual todos hablan pero que nunca nadie ha podido domar y montar.

Asimismo, en lo que concierne la proyección social, la meta es de trabajar en interfaz con los departamentos de investigación y los docentes de las diversas facultades para implementar y administrar proyectos de desarrollo que puedan ser fuente de investigación aplicada y recursos didácticos para la comunidad universitaria.

Dejando atrás la marginalización institucional de estas iniciativas voluntarias humanitarias, por la debilidad de su vínculo con la formación profesional y la didáctica universitaria, la idea es de lograr una integración de la proyección social en el corazón de la institución, gracias a una Dirección Académica de Responsabilidad Social Universitaria que gestione

las iniciativas estudiantiles y docentes, y pueda controlar su calidad. Inútil de precisar que tal unión estrecha entre proyección social, docencia e investigación resultará sin duda en el aumento significativo del voluntariado estudiantil, puesto que el alumnado habrá podido aprovechar de un aprendizaje basado en proyectos durante su formación.

Los cambios propuestos deben coincidir con un conjunto de postulados y acontecimientos que inducen a transformaciones sustanciales en todo el sistema educativo, entre los cuales destacan: los paradigmas socio-cognitivos y constructivista sobre el aprendizaje; las reformas universitarias, sus modelos curriculares, que promoverán la formación profunda e integral de los estudiantes, todo lo cual en concordancia con las políticas y acuerdos nacionales e internacionales, sobre la calidad y equidad educativa.

Novedosos criterios para la evaluación institucional; la innovación tecnológica que ofrece nuevos escenarios y vías para el aprendizaje y recientes tendencias, cuyas investigaciones postulan la construcción del conocimiento complejo, diverso, plural, crítico, reflexivo y creativo. Todo este movimiento ha de estimular a la universidad hacia la formación y desarrollo de profesionales competentes, líderes, éticos, emprendedores y proactivos.

6.- Marco Metodológico

Esta investigación se desarrolló bajo la metodología cuantitativa, de allí lo manifestado por Hurtado (2014), quien refiere:

En la metodología cuantitativa, el objeto de estudio es externo al sujeto que lo investiga tratando de lograr la máxima objetividad. Intenta identificar leyes generales referidas a grupos de sujetos o hechos. Sus instrumentos suelen recoger datos cuantitativos los cuales también incluyen la medición sistemática, y se emplea el análisis estadístico como característica resaltante. (p.67).

De esta manera, se consideró cuantitativa esta investigación, ya que se aplicaron métodos de estadística descriptiva para la obtención de datos, así como se cuantificaron algunos datos obtenidos.

De igual forma, el estudio estuvo enmarcado dentro de la investigación de carácter descriptivo, de campo, la cual consiste en el análisis sistemático de problemas de la realidad, con la finalidad de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza, explicar sus causas y efectos en la investigación. De esta manera, la investigación descriptiva, como su nombre lo indica se fundamenta en describir los hechos tal y como ocurren en un contexto específico donde se realiza la investigación.

Asimismo, el diseño de la investigación correspondió a un estudio de campo, que según Hurtado (2014), es aquella donde “se capturan fenómenos en la realidad misma donde se

producen” (p. 73). Es una exploración de la situación actual y se ocupa esencialmente a indagar las características de la población.

Por lo cual, la investigadora se dirigió al lugar donde ocurren los hechos para constar su realidad, es decir, dentro del escenario donde actúan los docentes del Programa Nacional de Formación en Informática para el desarrollo del Proyecto Sociotecnológico en el Instituto Universitario de Tecnología de Yaracuy del Municipio Independencia en el Estado Yaracuy.

La población estuvo conformada por cuarenta y seis (46) docentes del Programa Nacional de Formación en Informática del Instituto Universitario de Tecnología de Yaracuy del Municipio Independencia en el Estado Yaracuy e igual número para la muestra a quienes se aplicó como técnica la encuesta y como instrumento un cuestionario, que fue sometido a las pruebas de validez por juicio de expertos y para la confiabilidad se utilizó el coeficiente de Alpha de Cronbach, en vista de las ventajas que ofrece., resultando igual a 0.96, indicando que podía ser aplicado en la investigación.

La técnica de recolección de datos utilizada fue el análisis de la encuesta tipo cuestionario aplicado a cada uno de los docentes de la institución y se realizó de forma cuantitativa representada en cuadros y gráficos, junto con el análisis de las evidencias encontradas, utilizando los paquetes informáticos Microsoft Word y Microsoft Excel.

7.- Resultados

Los resultados obtenidos luego de aplicado el instrumento de recolección de datos, fueron los siguientes:

En cuanto a la gestión de proyectos en el ítems 1, un 20% de la muestra encuestada contestó que siempre lleva a cabo una gestión educativa tomando en cuenta la responsabilidad con el entorno, 20% opinó casi siempre, 43% algunas veces y 17% nunca. En el ítems 2, el 20% de la muestra siempre se preocupa por los problemas existentes en las comunidades, 22% casi siempre, 41% algunas veces lo cumple y 17% nunca. En este sentido, de acuerdo con los resultados se puede inferir que el personal docente del Programa Nacional de Formación en Informática en el desarrollo del Proyecto Sociotecnológico, no está llevando a cabo una gestión social para reconocer hasta donde llega su responsabilidad con las comunidades.

En relación a los programas, en el ítems 5, indican que un 35% señalaron siempre los programas del PNFI, le permitan cumplir con la responsabilidad social, 37% respondieron algunas veces y 28% nunca. Para el ítems 6, un 35% contestó que siempre verifica el progreso de los proyectos sociotecnológicos, 17% respondieron que algunas veces lo hacen y 50% seleccionaron la opción nunca. De acuerdo con los resultados, se

puede decir que el personal docente del Programa Nacional de Formación en Informática en el desarrollo del Proyecto Sociotecnológico, presenta debilidades al momento de reconocer la existencia de los programas que le permiten cumplir con su compromiso de responsabilidad social, donde no participan en el seguimiento que debe realizarse a los mismos.

Considerando la Responsabilidad Social Universitaria, en el ítems 17, un 22% de la muestra encuestada opinó que siempre propone acciones para fomentar la responsabilidad social universitaria desde el aula, 28% casi siempre lo hacen, 43% algunas veces y 7% nunca, cuyos resultados evidencian que sólo la mitad de los docentes, consideran de suma importancia del compromiso que deben asumir para vincularse con los entornos comunitarios.

8.- Conclusiones

La responsabilidad social se concibe como el compromiso u obligación que los miembros de una sociedad, ya sea como individuos o como miembros de algún grupo, tienen tanto entre sí como para la sociedad en su conjunto. El concepto introduce una valoración al impacto que una decisión tiene en la sociedad.

Asimismo, la responsabilidad social universitaria se presenta como un desafío, cuyo concepto implica que las instituciones de educación universitaria no sólo formen buenos profesionales, sino también personas sensibles a los problemas de los demás, comprometidas con el desarrollo de su país y la inclusión social de los más vulnerables, personas entusiastas y creativas en la articulación de su profesión con la promoción del desarrollo participativo de su comunidad. En este marco de ideas, luego de aplicado el instrumento, se puede concluir lo siguiente:

Con respecto a la gestión de investigación que realiza el docente del Programa Nacional de Formación en Informática hacia el acompañamiento en el desarrollo del proyecto sociointegrador, no toman en cuenta el entorno donde éstos se desarrollan, ni se preocupan por los problemas existentes en las comunidades para vincularse a la acción comunitaria que le permita reconocer hasta donde llega su compromiso como miembro de una institución, donde se debe buscar la articulación con la comunidad, por lo que se necesita sumar en este trabajo a todos los miembros de la comunidad educativa.

Para el Indicador Proyectos, la mayoría de los docentes del PNFI no apoyan la ejecución de los proyectos sociotecnológicos que benefician el entorno desde su unidad curricular, ejecutando actividades que contribuyen con la integración social, por lo que se interpreta que existe la poca contribución del equipo en estas actividades.

Al considerar la Responsabilidad Social Universitaria, los docentes del PNFI poco aplican acciones para fomentar este principio desde el aula; donde resulta necesario incorporar a todos los responsables a través de acciones que permitan fomentar el compromiso de cumplir con la sociedad y de esta forma reconocer las necesidades existentes en los diferentes sectores a los que debe atender la institución utilizando como instrumento el desarrollo del proyecto sociotecnológico.

9.- Recomendaciones

Es de gran interés para la Universidad Politécnica Territorial Yaracuy “Arístides Bastidas”, Municipio Independencia, Estado Yaracuy y todos los preocupados en el desarrollo de la Educación Universitaria, que el Programa Nacional de Formación en Informática (PNFI) sean conocidos por toda la comunidad académica a fin de que puedan formarse una opinión sobre los mismos.

A los docentes, deben promover desde sus espacios de aprendizaje una interarticulación con la comunidad, para consolidar acciones de responsabilidad social para promover la formación de la realidad socio-productiva, con la posibilidad de aplicar de forma directa y personal el conocimiento hacia la iniciativa de integración de la Universidad con la comunidad.

Asimismo, es necesario generar programas y proyectos hacia la consolidación de una Universidad inscrita en el éxito del proceso de transformación de las estructuras de la educación universitaria del país con maneras singulares de asumir la formación, la interacción social y la investigación, como parte de la responsabilidad social.

Es necesario que los docentes del PNFI lleven a cabo una función en donde la gestión esté orientada hacia la comunidad, para dar respuestas a las necesidades presentes mediante la ejecución de los proyectos socio-comunitarios.

Los docentes del PNFI que dictan diferentes unidades curriculares deben trabajar en equipo para realizar planificaciones que aborden la responsabilidad social que les inherente en el marco en el proceso de transformación, utilizando para tal fin una comunicación efectiva.

Todos los docentes del PNFI, deberán reconocer la responsabilidad social universitaria y su relación con el entorno, lo cual se logra si llevan a cabo un diagnóstico previo de las necesidades e intereses, y poder así vincular las unidades curriculares en beneficio de un modelo de desarrollo diversificado, alternativo, productivo y sustentable que se complementará armónicamente con las demás expresiones y saberes del hombre.

La Universidad, ha de actuar encaminada a reconstruir el tejido social desde la cotidianidad, la subjetividad y la diversidad. Se abre, entonces, una dialéctica del encuentro a fin de buscar un horizonte de realidades por hacer, inventar, reflexionar y crear en torno a los ejes: ético-político, estético-lúdico, epistemológico-metodológico, ambiental y profesional; ejes que permitirán realizar el mapa estratégico que se anhela diseñar en consonancia con el nuevo orden social.

10.- Referencias Bibliográficas

- Andrade, S. (2014) **Responsabilidad Social**. Universidad de Madrid, España.
- Cabrujas, M. (2014) **Responsabilidad Social Universitaria (RSU)**. Universidad Bolivariana. Caracas.
- Comisión de las Comunidades Europeas (2001) **Libro Verde**. Chile.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.453 (Extraordinario). Marzo, 24 1999.
- Foundation Quality Management, (EFQM, 2000) **Excelencia Empresarial de la European**. Ediciones Azteca. México.
- Guedez, V. (2013) **Ética y Responsabilidad Social Universitaria**. Caracas, Venezuela. Planeta.
- Hurtado, J. (2014). **Metodología de la Investigación Holística**. 1ra. Edición: México. Editorial Mc Graw Hill Interamericana.
- Matos, P. (2014) **Programa y Proyectos Sociales**. Caracas: Orinoco
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2014) **Líneas de Acción Institucional**. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2014) **Transformación de la educación para Atender a las Políticas del Socialismo del Siglo XXI**. Caracas.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación. Unesco (2013) **Tendencias de la Educación A Partir de la Conferencia de Tbilisi**. Pnuma. Chile.

Pareles, T. (2000). **La cuestión social en la Constitución Bolivariana de Venezuela**, Caracas, Cendes, Temas de Docencia.

Plan de al Patria 2013-2019. Programa del Gobierno Bolivariano 2013-2019. Caracas.

Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2014-2013. Caracas.

Plan de Desarrollo Nacional Simón Bolívar 2007-2013. Proyecto Nacional. Caracas.

Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTI 2005-2030). Caracas.

Programa Nacional de Formación en Informática (PNFI, 2008) Caracas.

Proyecto Nacional de Universidad Politécnica (2013) **Documento presentado a las autoridades del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y la Comisión Académica Nacional.** Caracas.

Red Nacional Universitaria (2000) **Misión Alma Mater.** Caracas.

Koffman, C. (2012) **La Responsabilidad Consciente.** Universidad de Madrid. Madrid, España.

Rodríguez, M. (2013) **Cambios Sociales.** Ediciones Uranio. Caracas.

Vallaey, F. (2014) **Responsabilidad Social Universitaria.** V Jornadas de Investigación Universitaria. Universidad Bolivariana. Caracas.